

---

---

## BREVES

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

---

# La UAL recibe 1'5 millones por becas

● El Ministerio de Educación y Ciencia ha acordado resarcir a las universidades españolas los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los alumnos becarios del curso 2005-2006. En base a esta nueva orden, la Universidad de Almería será compensada con 1.497.296 euros. Esta cantidad compensará los precios por servicios académicos no satisfechos a la Universidad por parte de los alumnos universitarios beneficiarios de la ayuda de matrícula. El Ministerio también compensará a la UAL por la reducción de los precios públicos por servicios académicos a los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de tres hijos con 318.463 euros.